

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 109 Miércoles 8 de junio de 2011 Pág. 23961

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22204 BASILEIAS GLOBAL, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 193/10 seguido en este Juzgado a instancia de Krzysztof Waloszczyc contra Basileias Global, S.L., con CIF n.º B-53544441, en ejecución de Sentencia de fecha 16/3/10 se ha dictado decreto de fecha 25/5/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 3.133,94 euros de principal y otros 625 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110044323-1